

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
“REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”
CHICLAYO**



***PLAN ANUAL DE TRABAJO
INSTITUCIONAL
2023***

Chiclayo, diciembre de 2022

PRESENTACIÓN

El presente “Plan Anual de Trabajo “es un instrumento técnico de gestión educativa, donde se concretan los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional en actividades y tareas que se realizan durante el año en ejercicio.

El PAT se articula con el PEI, concretando sus objetivos y estableciendo metas, actividades, presupuestos y otros, con la finalidad de coadyuvar al logro de la acreditación y el mantenimiento del licenciamiento, en su responsabilidad como Instituto de Excelencia; asimismo, se aboca a las tareas de consolidar una formación de calidad de profesionales competitivos, con valores éticos y liderazgo integral, en base a una educación de excelencia, que sean partícipes activos del desarrollo sostenible de la región y del país.

El Plan Anual de Trabajo 2022 es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones en el Instituto obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la institución, así como el nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la entidad hacia el futuro. Su construcción ha sido altamente participativa, de tal manera que todos los colaboradores se sientan comprometidos con los valores, la visión, la misión y los objetivos institucionales. Para ello el equipo directivo de la institución liderado por la Directora General se reunió en sesiones virtuales para evaluar las acciones a realizar el 2022 y que estas den cumplimiento a lo planificado en el PEI, del mismo modo las diversas Unidades y Áreas de la Institución hicieron lo propio.

De acuerdo a los objetivos estratégicos y las políticas educativas, contenidas en el Proyecto Educativo Institucional, lo normado en el Reglamento Interno y las acciones programadas en el presente Plan Anual de Trabajo 2022, estos documentos de gestión se articulan a los Proyectos Educativos Nacional y Regional; así como al **Modelo de Servicio Educativo de enfoque Colaborativo** de la Educación Superior Tecnológica. Su elaboración también responde al Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano (RM N° 368-2021-MINEDU) dado por motivo de la pandemia del COVID-19 que tiene repercusiones de largo plazo, por lo que requiere un modelo de servicio que responda a la incertidumbre y a los cambios constantes en estos tiempos de crisis de índole económico, social y educativo.

I.- IDENTIDAD

1.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Instituto de Educación Superior “República Federal de Alemania”

1.2. DATOS GENERALES

Institución	I.E.S. “República Federal de Alemania”
Código Modular	0626192
Teléfono:	51- 074600900
Turnos:	Diurno: 7:45h-12:30h Noche: 17:00h-21.45h
Dirección	Av. Elvira García y García N° 755
Distrito	Chiclayo
Provincia	Chiclayo
Región	Lambayeque
Sede/Filial	Principal

1.3. INFRAESTRUCTURA

Posee un área total de 24 637 m² de los cuales 18 095 m² es área libre en la que se ubican: un patio, jardines, dos plataformas deportivas, tres campos de grass sintético, un parque, un área arqueológica (huaca); su área construida en primer piso es 4 767m², en el segundo piso 1 615 m² y en el tercer piso 460 m². La infraestructura consta de:

- 23 aulas pedagógicas distribuidas en tres pabellones de 2 y 3 pisos
- 01 laboratorio de cómputo para soporte académico a los diferentes programas
- 07 laboratorios de Cómputo especializado
- 08 laboratorios especializados, uno es fabricación digital (FABLAB)
- 10 talleres
- 20 ambientes para oficinas
- 12 Almacenes
- 07 Baterías de Baños

- Otros ambientes: Tópico Asistencial, Biblioteca, Sala de docentes, Cafetería, capilla, gimnasio y masoterapia, 2 casetas de vigilancia, 2 ambientes de fotocopiado
- Otras áreas: 1 parque, 2 lozas deportivas, 2 patios, 3 canchas deportivas de gras sintético, huaca arqueológica

II.- MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO:

La formulación del presente Plan Anual de Trabajo 2022, se basa en el conjunto de normas que a continuación se detalla:

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 30512 - Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en la primera disposición complementaria modifica los artículos 49 y 51 de la ley general de educación (ley 28044).
3. Ley N° 28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y certificación de la Calidad Educativa. (Sineace)
4. Ley N° 28592 - Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR)
5. Ley N° 28044. Ley general de educación y su modificatoria Ley N° 28123
6. Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.
7. Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General
8. DS N° 011-2019-Minedu. Modifica el DS n° 010-2017-Minedu (Reglamento de la ley 30512)
9. DS N° 004-2019-JUS. Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley n° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
10. DS N° 010-2017-Minedu. Reglamento de la ley 30512
11. DS N° 004-2017-Minedu. Aprueban Reglamento de la Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de

terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.

12. DS N° 012-2015-Minedu. Aprueba la política nacional de enseñanza, aprendizaje y uso del idioma inglés. "inglés, puertas al mundo".
13. DS N° 011-2012-ED. Aprueba reglamento de la Ley n° 28044 Ley General de Educación.
14. DS N° 028-2007-ED. "Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas".
15. RS N° 001-2007-ED. Aprueba el "Proyecto Educativo Nacional al 2021"
16. DS N° 012-2020-Minedu – Aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva
17. DS N° 012-2021-MINEDU - Decreto Supremo que crea el Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNCP y la comisión multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional para el seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNCP".
18. DS N° 014-2021-Minedu – declara en emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022
19. RM N° 072-2019-VIVIENDA. Modificase la Norma Técnica A.120 "Accesibilidad Universal en Edificaciones", del Numeral 111.1 Arquitectura, del Título 111 Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE, aprobada por el Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, modificada por el Decreto Supremo N° 010-2009-VIVIENDA, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.
20. RM N° 553-2018- Minedu. Aprueba la Norma Técnica que regula el procedimiento administrativo disciplinario establecido en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento.

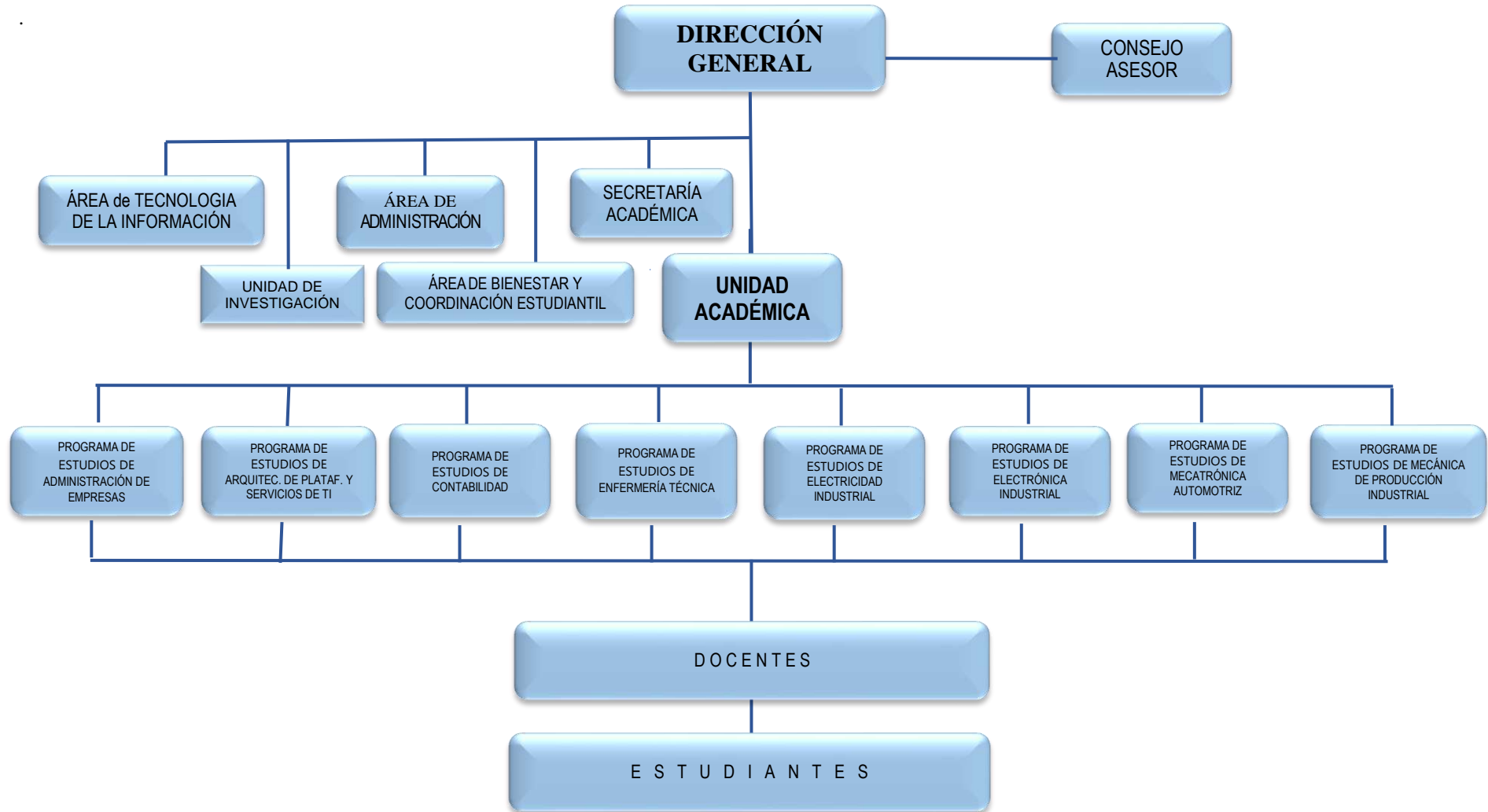
21. RM N° 428-2018 – Minedu. Aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico–Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”.
22. RM N° 005-2018-Minedu. Aprueba la norma técnica de disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares de institutos de educación superior públicos.
23. RM N° 607-2019-Minedu – Otorga Licenciamiento institucional como Instituto de Educación Superior Público “República Federal de Alemania”, incluyendo ocho (8) programas de estudios por un período de cinco años renovables
24. RM N° 368-2021-Minedu Aprueba el “Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano”
25. RVM N° 020-2019_Minedu Aprueba norma técnica Condiciones Básicas de Calidad para procedimiento de licenciamiento de los IES EEST
26. RVM N° 277-2019 – Minedu. Modifica los numerales 2,7, 10, 14, 15, 17, 19, 20 y 21, así como los anexos 7A, 7B, 8B, 9A, 9B, 9C y 9D e incorporar los anexos 7C, 8C, 9B, 1 y 10, en los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológicas", aprobados mediante el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU.
27. RVM N° 276-2019 – Minedu. Aprueba la Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".
28. RVM N° 178-2018-Minedu. Aprueba el catálogo nacional de la oferta formativa de la educación superior tecnológica y técnico productiva y los lineamientos académicos generales para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica.
29. RVM n° 017-2015-Minedu. Aprueba la norma técnica de infraestructura para locales de educación superior.
30. RVM N° 177-2021-MINEDU - Documento Normativo “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”

31. RSG N° 239-2018-Minedu. Norma Técnica de Criterios Generales de Diseño Para Infraestructura Educativa.
32. RSG N° 349-2017-Minedu. Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Pública
33. RSG N° 324-2017-Minedu. Aprueban disposiciones que regulan los procesos de encargaturas de puesto y de funciones de directores generales, responsables de unidades o áreas y coordinaciones de los IES.
34. R.D N° 313-2005-ED. Aprueba Directiva n° 205-2005-UFP-DINESST “Disposiciones sobre la inclusión de personas con discapacidad para el otorgamiento de becas en los procesos de admisión de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos y Privados”.
35. Resolución Jefatural N° 088-2003-INEI, que aprueba Directiva sobre “Normas para el uso del servicio de correo electrónico en las entidades de la administración pública”.
36. Ordenanza Regional N° 031-2006-GR.LAMB./CR (15/11/2006) aprueba Proyecto Educativo Regional Lambayeque al 2021.

III.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FUNCIONAL

La estructura organizacional del IES “RFA” es la manera en la cual nuestra institución educativa se ha organizado para cumplir la misión y alcanzar la visión a través de los objetivos estratégicos. Sirve para describir las responsabilidades del trabajo, relaciones de subordinación y el agrupamiento de los individuos por áreas de trabajo en donde las personas encajan en la estructura organizacional y facilitan la toma de decisiones. La estructura organizacional esquematiza las relaciones de autoridad, subordinación, comunicación, interacción, participación y control,. Además, se pueden identificar las necesidades de información, los niveles de apoyo, la forma como se toman las decisiones y los procesos que influyen en las funciones de las áreas

3.1.- ORGANIGRAMA FUNCIONAL



IV.- MISIÓN , VISIÓN Y VALORES

4.1. MISIÓN INSTITUCIONAL:

“Formar integralmente a profesionales técnicos de calidad con valores éticos y morales, que contribuyan a mejorar la realidad socio-económica del país”

4.2 VISIÓN INSTITUCIONAL

“Al 2024, ser una institución con los más altos estándares de calidad y excelencia, líder de la educación superior tecnológica formando profesionales íntegros e insertados en el mercado laboral, comprometidos con el desarrollo del país; que gestiona su sostenibilidad económica sobre la base de acciones de investigación, emprendimiento e innovación.”

4.3. VALORES

INDIVIDUALES:

- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Emprendimiento.
- Proactividad

INSTITUCIONALES

- Trabajo en equipo
- Excelencia educativa
- Liderazgo
- Mejoramiento continuo
- Compromiso social
- Equidad
- Democracia

- Conciencia ambiental

Los valores de la institución se alinean con el Modelo de Servicio Educativo de enfoque colaborativo, que establece los siguientes requerimientos:

- Liderazgo de todos los actores
- Procesos claros de mejora continua
- Modos de Comunicación
- Comunidades de Aprendizaje
- Gestión del conocimiento
- Gestión en red

V. ESTUDIO SITUACIONAL

5.1. ACADÉMICO				
PROCESOS EN	FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
UNIDAD ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Mayoría de Jefes de Programas de Estudios y docentes comprometidos, con los procesos de formación asertiva, acreditación y licenciamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos procesos y procedimientos por sistematizar acorde a los lineamientos y estándares de un instituto de excelencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de un sistema de intranet, que oportunamente facilite la ejecución de los procesos académicos y técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un sistema informatizado de los procesos y procedimientos de índole técnico y pedagógicos.
SECRETARÍA ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Mayoría de Jefes de Programas de Estudios y docentes comprometidos, con los procesos de acreditación y licenciamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de apoyo documentario pertinente y oportuno para la ejecución de las tareas y funciones de los comités de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de información digitalizada y sistematizada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Digitalizar en forma progresiva la información existente en Secretaría Académica.
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes calificados - Infraestructura y equipamiento adecuados - Currículo actualizada y flexible 	<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con software especializado - Falta de capacitación en manejo del software en mención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar presupuesto para la adquisición de software.
ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de las actividades planificadas para la elaboración de la nueva estructura curricular por parte de la plana docente. - La mayoría de los docentes utiliza los aportes de la pedagogía en la PEA. - Ejecución de cursos capacitación y actualización para estudiantes del instituto y para público en general. - Planes de estudios actualizados pertinentes y procedimientos académicos simplificados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pocos docentes poseen cultura de trabajo en equipo. - Pocos docentes incumplen con la ejecución de las actividades planificadas. Algunos docentes con inadecuada aplicación de didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje. - Débil supervisión del desempeño docente en las sesiones de clase. - Algunos docentes no desarrollan el contenido curricular al 100%. - Docentes sin actualización profesional. - Poca motivación de los docentes por dictar capacitación y actualización. - No se cuenta con manual perfil docente del Programa de Estudios que especifiquen las competencias que debe tener el docente en áreas como: docencia, investigación, gestión, tutoría, vinculación y formación. - Implementación de unidades didáct. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada socialización por parte del docente. - Falta de compromiso con el Programa de Estudios. - Desactualización en temas pedagógicos por parte de los docentes. - Actitud negativa de algunos docentes frente a la supervisión. - Débil monitoreo o supervisión por parte de la jefatura del Programa de Estudios. - Deficiente formación docente. - Poca motivación económica por parte de la institución educativa. - Reglamento institucional no contempla manual del perfil docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico situacional para elaborar el plan estratégico para fomentar el trabajo en equipo en el Programa de Estudios de Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías. - Sistematización de la información. - Promover el desarrollo de una cultura organizacional. - Desarrollar capacidades para mejorar la didáctica en nuestros docentes de la educación superior tecnológica. - Desarrollar responsabilidad docente. - Establecer cronograma de supervisión por parte de la jefatura. - Implementar talleres de especialización tecnológica para los docentes. - Gestionar mejoras económicas para los docentes de la institución. - Elaborar el manual perfil docente del Programa de Estudios.

CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes calificados - Gestión del programa, trabajo en equipo y compromiso del Comité de Calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y actualización docente. - Falta de medios: - Proyector, material de oficina y manejo en la planificación de dictado de cursos de formación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de Plan Curricular por el MINEDU. - Asignación presupuestal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación por el Comité de Calidad. - Asignación de recursos generados por proyectos productivos del programa. - Implementar con recursos de Proyectos Productivos.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de estudios adecuado y organizado curricularmente en módulos, con competencias establecidas en el CNOF y ofertado por IES de gestión pública. - Docentes comprometidos en mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje - Requisitos establecidos para titularse según normatividad vigente - Docentes profesionales con experiencia académica y tecnológica, acorde a las exigencias del mercado laboral. - Docente altamente especializado con amplia experiencia en el sector productivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta actualizar y contextualizar los contenidos del Plan de Estudios y sílabo. - Dificultades de los docentes para aplicar estrategias e instrumentos de evaluación. - Los estudiantes no logran oportunamente completar los requisitos para titularse. - Escasa capacitación y actualización tecnológica de docentes, personal de apoyo y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Debido a exigencias y demandas del sector laboral y el constante avance tecnológico relacionado a la profesión. - Los docentes no usan estrategias e instrumentos de evaluación adecuados para el logro de los indicadores - Desaprobación de unidades didácticas llevadas como evaluación de repitencia - Falta de realización oportuna de sus EFSRT. - Falta implementar programas de capacitación y actualización tecnológica para los docentes y personal de apoyo. - Falta incrementar conferencias, seminarios cursos de capacitación y actualización educativa para los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar, actualizar y contextualizar contenidos del plan de estudios, sílabos y sesiones de clases, de forma periódica. - Realizar capacitación en estrategias, diseño y aplicación de instrumentos de evaluación. - Fomentar la aprobación oportuna de unidades didácticas desaprobadas. - Realizar oportuna de las EFSRT de cada módulo formativo. - Ejecutar cursos, talleres, etc. para capacitar y actualizar tecnológicamente a personal docente y de apoyo - Ejecutar conferencias, seminarios y cursos de capacitación y actualización a los estudiantes.

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes especializados - Infraestructura adecuada - Currículo actualizado y flexible 	<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con software y hardware especializado en automatización, redes y robótica. - Falta de actualización de los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar presupuesto necesario para la adquisición de software y hardware
ENFERMERÍA TÉCNICA	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de autoevaluación con fines de acreditación / hacia la excelencia educativa. - Docentes con diversos niveles de preparación y experiencia docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones para el desarrollo de estándares - Existe debilidades en aspectos pedagógicos para desarrollo de enseñanza didáctica, evaluación - % de estudiante que necesitan seguimiento para nivelación y evidenciar logro de capacidades al 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades programadas del Sineace para el proceso de Acreditación de los Institutos Superiores Tecnológicos no continuadas. - No hay práctica de actualización en temas pedagógicos. - Faltan docentes en el Programa de Estudios para evaluación permanente de logro de competencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar, ejecutar y evaluar estándares de acreditación /excelencia bajo la conducción de consultores SUNEDU. - Elevación de informes a Sineace para revisión oportuna. - Planificación de capacitación continua pedagógica y tecnológica a docentes en didáctica y evaluación. - Gestionar vacantes para docentes a nivel de programa de estudios
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> Docentes calificados. - Infraestructura y equipamiento adecuados. - Currículo actualizado y flexible. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con máquinas-herramientas CNC suficiente acorde con el avance de la tecnología. - Falta de capacitación tecnológica para docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de presupuesto. - Ausencia de centros de capacitación local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar presupuesto necesario para la adquisición de maquinaria e insumos y capacitación tecnológica nacional e internacional.
MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes contratados - que forman parte del referente productivo. - Infraestructura adecuada - Currículo actualizado 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de capacitación técnica específica para los docentes del programa - Insuficientes módulos de instrucción específica en relación al número de estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos insuficientes 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar apoyo técnico al programa World Friends Korea – Techno Peace Corps. - Generar un fondo para cada programa de estudios.

5.2. BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD:				
PROCESOS EN	FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
UNIDAD ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas referencias de las empresas locales, respecto de nuestros estudiantes y egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuado seguimiento de nuestros egresados. - Ausencia de una bolsa de trabajo. 	Falta de convenios a nivel institucional Deficiente sistematización al seguimiento de nuestros egresados.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar convenios con empresas locales - Sistematización del seguimiento de nuestros egresados. - Fomentar la bolsa de trabajo.
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Clima institucional bueno - Mayoría del recurso humano con estabilidad laboral. - Incentivos para todos los trabajadores y estudiantes. - Infraestructura amplia, moderna y con equipamiento adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de políticas de reconocimiento y estímulos al personal docente y administrativo. - Capacidad instalada ociosa - Falta de monitoreo y seguimiento permanente de las actividades académicas y administrativas. 	Falta de presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar un ambiente de trabajo agradable donde cada trabajador se siente satisfecho, reconocido e identificado con la misión y la visión. - Incorporar la evaluación de desempeño al personal administrativo, con fines de evidenciar la adquisición de competencias profesionales y cognitivas - Optimización de los recursos directamente recaudados.
ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de docentes y egresados relacionados con empresas de la especialidad. - Existencia de consejería en ambos horarios. - Nexo con egresados permite la inserción de estudiantes para prácticas profesionales. - Existencia de campañas de mantenimiento de PC's. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de convenios con organizaciones. - Falta de reconocimiento académico de nuestros estudiantes en las organizaciones. - Existencia de procesos de consejería no reales y poco activos, que no contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. - Incipiente seguimiento de egresados. - Mínimas actividades de proyección a la comunidad por parte de los estudiantes del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de políticas y prácticas institucionales para promover las alianzas estratégicas. - Inadecuada consejería. <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de un sistema de seguimiento de egresados a nivel de programa. <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de un plan de proyección a la comunidad y el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar convenios con instituciones que nos aseguren el logro de competencias del estudiante. - Elaborar el Plan Anual de Trabajo de consejería a nivel del Programa de Estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información. - Elaborar un Plan Anual de Trabajo del seguimiento de egresados. - Sistematizar el seguimiento de egresados. - Elaborar y ejecutar un plan de proyección hacia la comunidad.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas referencias de las empresas locales, respecto de nuestros estudiantes y egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento incipiente de nuestros egresados 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta sistematizar el seguimiento de nuestros egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematización del seguimiento de nuestros egresados.
CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuada demanda de postulantes. - Egresados insertados en el mercado laboral. - Referencias motivadoras y buenas de las empresas locales, respecto de nuestros estudiantes y egresados. - Estudiantes capaces de controlar sus problemas con apoyo de consejería. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresantes de bajos recursos económicos. - Perciben bajas remuneraciones. - Dificultades en la localización del seguimiento de egresados. - Problemas de estudiantes de tipo emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Población de estudiantes mayoritaria de zonas rurales. - Falta de oferta laboral. - Sistematización, indexación virtual de egresados de Contabilidad con medios virtuales del programa. - Problemas de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar el Programa de Estudios en zona urbana. - Gestionar convenios institucionales - Sistematizar del seguimiento de nuestros egresados. - Realizar la atención psicológica, previa ficha, para atención inmediata y tratamiento.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes organizados en grupos, reciben consejería por parte de docentes del programa de estudios, en horarios establecidos. - Docentes comprometidos en realizar el seguimiento de egresados de las últimas promociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente realización de jornada de consejería para estudiantes. - Poca información registrada sobre la situación de los egresados de Electrotecnia Industrial. - Ausencia de una bolsa de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de compromiso de estudiantes para realizar la consejería en horario extracurricular. - Falta de realización de contenidos de consejería por periodo académico. - Falta de estrategias de comunicación con los que egresan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar coordinaciones con docentes responsables de consejería y del Área de Bienestar y Coordinación Estudiantil, para mejorar la realización de la consejería a estudiantes. - Organizar a docentes para aplicar estrategias de recojo y registro de información de la situación laboral de egresados. - Coordinar para establecer bolsas de trabajo

	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas referencias de las empresas locales, respecto de nuestros estudiantes y egresados 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuado seguimiento de nuestros egresados 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de convenio a nivel institucional - Deficiente sistematización al seguimiento de nuestros egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar convenios con empresas locales - Sistematizar el seguimiento de nuestros egresados
ENFERMERÍA TÉCNICA	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento académico de nuestros estudiantes de parte de las instituciones de salud, que favorece inserción de estudiantes para prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes con limitada práctica de capacitación continua y / o actualización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas económicos de los estudiantes - Poca información de la importancia de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar la capacitación continua al alcance de los estudiantes.
		<ul style="list-style-type: none"> - Débil seguimiento de egresados 	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso apoyo para ejecución de actividades programadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar presupuesto para cumplimiento de actividades de seguimiento de egresados.
	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes relacionados con instituciones de salud, - desarrollan actividades de proyección social en ejes multidisciplinario 	No se cuenta con el Centro de Atención integrado de Aplicación en Enfermería	Falta de Presupuesto	Gestionar para la construcción e implementación del Centro de Aplicación de Atención de enfermería
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas referencias de las empresas locales, respecto de nuestros estudiantes y egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de un sistema de extractor de humos. - Consejería inadecuada. - Seguimiento incipiente de nuestros egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de presupuesto. - Falta de capacitación en consejería. - Falta sistematizar el seguimiento de nuestros egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar presupuesto, y convenios con empresas locales. - Gestionar capacitaciones en consejería. - Sistematizar del seguimiento de nuestros egresados
MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	<ul style="list-style-type: none"> - Buena aceptación de las empresas locales a nuestros estudiantes y egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente supervisión de la Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo. - Deficiente seguimiento de egresados 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe un manual que guie la realización de las EFSRT. - Empresas donde se realizan las EFSRT distantes unas de otras. - Falta implementar un sistema de seguimiento de egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar Manual de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo. - Sectorizar ubicación de las Empresas. - Sistematizar el seguimiento de egresados.
ÁREA DE BIENESTAR Y COORDINACIÓN ESTUDIANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes con actitudes positivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de interés de los tutores por derivar a Psicología, los casos que requieren su atención 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de coordinación en el equipo de consejería 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar e incentivar al equipo de consejería, mejorando las relaciones interpersonales

5.3. GESTIÓN INSTITUCIONAL:				
PROCESOS EN	FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
UNIDAD ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo y compromiso con las mejoras técnicas pedagógicas y la calidad de la gestión académica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades para aplicar la normatividad y lineamientos del MED. - Falta de implementación de políticas de gestión de calidad educativa y acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de programas de difusión Socialización e internalización de las políticas y normas nacionales, regionales e institucionales educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de eventos, talleres y programas de capacitación
SECRETARÍA ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo y compromiso con las mejoras del área y la calidad de los servicios prestados 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades para atender oportuna y eficientemente los requerimientos de los diferentes sectores de usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de una intranet institucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la elaboración de una intranet para Secretaría Académica, como parte de una intranet institucional.
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Estamento directivo, toma decisiones gerenciales - Imagen institucional posesionada en la región - Referente en la educación superior tecnológica - IES dentro del modelo excelencia (RM n° 0409 – 2017-MINEDU) - Organización de jefaturas de Programas de Estudios y Áreas administrativas por concurso, reconociendo el perfil profesional y experiencia laboral puesta al servicio de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incipiente automatización de los procesos administrativos, de gestión y académicos. - Personal administrativo y de servicios con limitada actualización técnica especializada. - Faltan plazas presupuestadas para jefaturas, asistentes de taller y laboratorios, personal de limpieza y vigilancia, - Insuficiente equipamiento de módulos y máquinas herramientas de los Programas de Estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de capacitación especializada - Falta de presupuesto por parte del tesoro público 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un liderazgo sostenible que nos permita enfrentar los retos del futuro - Sistematizar los procesos administrativos y armonizarlos bajo una línea de comando - Elaborar el presupuesto de cada Programa de Estudios en base a las prioridades de cada uno. - Gestionar presupuesto con el gobierno central y regional para equipamiento y mantenimiento de laboratorios y talleres - Promover la cultura de la calidad, con la finalidad de alinear procesos y objetivos según la propuesta educativa. - Mejorar la velocidad de reacción para ejecutar los procesos logísticos. - Elaborar un plan de desarrollo del recurso humano, el cual permita a los trabajadores adquirir o potenciar habilidades.
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo y compromiso del comité de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mobiliario de oficina incompleto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pedido de mueble para oficina en proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar muebles.

ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento adecuado de los laboratorios y taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente mantenimiento de mobiliario de laboratorios. - Ausencia de antivirus originales. - Lenta reposición de dispositivos dañados 	<ul style="list-style-type: none"> - Flujo lento del trámite correspondiente. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una aplicación web para la mejora de la gestión de trámite documentario en la institución.
CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta mantenimiento y reemplazo de equipos de cómputo y proyectores obsoletos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación presupuestal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignar recursos generados por RDR de la institución.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos establecidos según normatividad, para el licenciamiento y acreditación. - Decisión y apoyo de la Dirección General para invertir económicamente en la adquisición de más equipos, maquinas e infraestructura. - Recaudación por recursos propios y aporte de estudiantes por concepto de mantenimiento de laboratorio y otros. - Buen clima laboral entre el personal docente, de apoyo comprometidos con el desarrollo del Programa de Estudios. - Difusión de programas de estudios en portal Web del instituto. - Para la organización de eventos y actividades se toma decisiones concertadas y pertinentes con la plana docente y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta actualizar o elaborar documentos para licenciamiento y acreditación. - Poco equipamiento de laboratorio para atender a la mayoría de estudiantes. - Ambientes de taller y laboratorios con falta de mantenimiento de mobiliario e infraestructura. - Falta plan de mantenimiento y seguridad ante riesgos laborales en los talleres y laboratorio del Programa de Estudios. - Escasa difusión del Programa de Estudios en el entorno local y regional para incrementar la cantidad de postulantes en el proceso de admisión. - Falta realizar acciones de responsabilidad y proyección social del Programa de Estudios como parte del servicio a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de elaboración y llenado de información en formatos. - Equipamiento costoso. - Falta de adquisición oportuna de equipamiento. - Deterioro o desgaste por constante uso. - Falta de información y coordinaciones para elaborar plan de mantenimiento y seguridad ante riesgos laborales - Escasa información de publicidad del programa en página Web. - Escasas coordinaciones con IE secundarias para visitarlas y realizar difusión del programa. - Falta de coordinaciones con representantes de la comunidad. - Falta de disponibilidad del personal y estudiantes para realizar actividades de proyección social 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar y elaborar documentos para el licenciamiento y acreditación, en reuniones de trabajo semanal. - Coordinar con Dirección General el financiamiento para compra oportuna de equipos y módulos educativos. - Mejorar el mobiliario e infraestructura de los ambientes del Programa de Estudios. - Elaborar el plan de mantenimiento y seguridad ante riesgos laborales en los talleres y laboratorio con el personal docente y de apoyo. - Comprometer a docentes para mejorar publicidad del programa en la Web. - Incrementar actividades de publicidad y de orientación vocacional mediante visitas a IE y comunidad. - Realizar acciones de responsabilidad y de proyección social referentes a la formación de los estudiantes, ofreciendo servicios y asesoría técnica a la comunidad.
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo y compromiso del comité de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de implementación de políticas de gestión de calidad educativa y acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de asesoramiento y capacitación en cursos de calidad educativa y acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar presupuesto

ENFERMERÍA TÉCNICA	- Programa de Estudios, parte de una institución camino a la excelencia, reconocida a nivel nacional	- Insuficiente mantenimiento de los equipamiento y mobiliario del programa de estudios	- Falta de presupuesto para optimizar el mantenimiento del equipamiento y de bibliografía física.	- Planificar y gestionar recursos para la optimización del equipamiento y bibliografía para el programa de estudios. Según condiciones básicas de calidad
	- Trabajo en equipo.	- Falta de compromiso de algunos docentes con el Programa de Estudio.	- Ausencia de un plan de promoción de la cultura organizacional. No se cuenta con plan de equipamiento aprobado	- Elaborar plan de cultura organizacional.
		- Mínima bibliografía física para los estudiantes - Ausencia de antivirus originales.	- Presupuesto -	- Elaborar oportunamente el plan de mantenimiento del equipamiento del Programa de Estudios para su aprobación oportuna
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	- Disponibilidad de mano de obra especializada y talleres debidamente equipados.	- Falta de presupuesto para mantenimiento correctivo y preventivo.	- Falta gestionar presupuesto para mantenimiento correctivo y preventivo.	- Gestionar financiamiento para mantenimiento correctivo y preventivo.
MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	- Equipo de trabajadores, docentes y administrativo, definido y comprometidos con el cambio.	- Cincuenta por ciento de personal contratado	- Falta de nombramiento en el sector educación.	- Gestionar nombramiento del personal.

5.4. GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS:

PROCESOS	FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
UNIDAD ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de personal calificado y estudiantes ávidos por desarrollar proyectos productivos sostenibles. - Elaboración y ejecución anual de proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de proyectos de ciclo vital corto - Escasos proyectos implementados 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de financiamiento e insuficientes recursos económicos de los estudiantes - Ausencia de programas y políticas institucionales para fortalecer el desarrollo productivo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de revista del Programa de Estudios - Gestionar financiamiento para investigaciones - Formular políticas y programas de fomento e incentivos, para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles.
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de personal calificado y estudiantes anhelosos por desarrollar proyectos productivos sostenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de financiamiento e insuficientes recursos económicos de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formular políticas y programas de fomento e incentivos, para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles.
ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y ejecución anual de proyectos de innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasos proyectos implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de financiamiento - Deficiente asesoramiento. - Docentes encargados de los proyectos no capacitados en incubadoras de negocios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar proyectos para microempresas de los estudiantes del Programa de Estudios. - Implementar el boletín del Programa de Estudios.
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y ejecución anual de proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasos proyectos implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el proyecto para incubadora de negocios.
CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de proyectos productivos de ejecución semestral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de incrementar propuestas de proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de difusión publicitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agilizar la contraprestación de servicios en Proyectos Productivos.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	- Personal docente con vasta experiencia profesional y estudiantes comprometidos por desarrollar proyectos productivos.	- Escasa elaboración y ejecución de proyectos productivos	- Elevada inversión económica para la implementación de proyectos productivos	- Realizar coordinaciones con docentes y estudiantes para elaborar proyectos productivos - Gestionar inversión económica para la ejecución de proyectos aprobados.
- ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	- Elaboración y ejecución anual de proyectos productivos	- Escasos proyectos implementados	- Falta de financiamiento e insuficientes recursos económicos de los estudiantes	- Gestionar financiamiento para proyectos productivos
- ENFERMERÍA TÉCNICA	- Egresados y estudiantes con deseos de participar en proyectos académicos	- Se mantiene regularmente actualizado a los estudiantes.	- Situación económica de los estudiantes	- Incrementar proyectos de cursos de capacitación y actualización, acorde al presupuesto de los estudiantes. -
- MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	- laboración y ejecución anual de proyectos productivos,	- escasos proyectos implementados	- Falta de financiamiento	- Gestionar incubadora de negocios - Gestionar financiamiento para proyectos productivos
- MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	- Elaboración de proyectos productivos	- Proyectos productivos no implementados	- Falta de financiamiento	- Asignar presupuesto para proyectos productivos.

5.5. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN:				
PROCESOS	FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
UNIDAD ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación tecnológica de nuestros docentes y estudiantes en cada unidad didáctica - Personal docente y alumnos con recursos cognitivos para desarrollar proyectos de investigación e innovación tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de iniciativa y participación en la elaboración de proyectos de investigación tecnológica y proyectos productivos. - Falta de publicación de las investigaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de incentivo económico - Ausencia de programas y políticas institucionales para fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar revista del Programa de Estudios - Gestionar financiamiento para investigaciones - Formular políticas y programas de fomento e incentivos, para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica.
SECRETARÍA ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición del personal del área para manejar los procesos y procedimientos manuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de un sistema de intranet, que facilite la atención oportuna y eficiente de los requerimientos de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de procesos y procedimientos sistematizados acorde a los lineamientos y estándares de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la elaboración de un sistema informatizado de los procesos y procedimientos.
ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El Área cuenta con equipos de cómputo para operativizar los procesos de atención a los usuarios. - Pocos docentes con experiencia en la investigación tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de procesos y procedimientos engorrosos y aislados que dificultan un servicio de calidad. - Docentes con poca experiencia para la gestión con calidad de proyectos de investigación tecnológica. - Docentes no son estimulados para la investigación tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de un Manual de Procedimientos - No se enfatiza en la investigación tecnológica. - Carece de financiamiento para la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un Manual Procedimientos, con criterios de calidad, oportunidad, costo y eficiencia. - Gestionar proyectos de investigación tecnológica con participación de los docentes del programa.
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación aplicada de nuestros docentes y alumnos en cada unidad didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de publicación de las investigaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de incentivo económico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar revista del programa académico.
CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Personal docente y alumnos con recursos cognitivos para desarrollar proyectos de investigación e innovación tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de orientación en las líneas de investigación tecnológica por los órganos superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de programas y políticas institucionales para fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar financiamiento para investigaciones.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	- Conocimiento sobre Investigación aplicada e innovación por parte de los docentes.	- Escasa participación de docentes y estudiantes en la elaboración de proyectos de investigación e innovación tecnológica.	- Falta de presupuesto para la implementación de proyectos de investigación e innovación tecnológica.	- Realizar coordinaciones con estudiantes, docentes y Dirección General para obtener presupuesto y lograr ejecutar proyecto de investigación tecnológica.
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	- Investigación tecnológica de nuestros docentes y estudiantes en cada unidad didáctica	- Falta de publicación de las investigaciones	- Falta de incentivo económico -	- .Implementar revista del Programa de Estudios - Gestionar financiamiento para investigaciones
ENFERMERÍA TÉCNICA	Documentos normativos que promueven la investigación e innovación a nivel de los programas de estudios.	- Insuficiente cultura de investigación y transferencia de sus resultados.	- Poco desarrollo de capacidades para la investigación	- Capacitar docentes sobre Investigación Aplicada e innovación
		- Trabajos de investigación no publicadas ni socializadas a nivel de la comunidad estudiantil y grupos de interés.	- Ausencia del área de investigación e innovación	- Difundir trabajos de investigación a los grupos de interés
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	Investigación aplicada de nuestros docentes y alumnos en cada unidad didáctica.	- Falta de publicación de las investigaciones	- Falta de incentivo económico	- Implementar revista del Programa de Estudios. - Gestionar financiamiento para investigaciones.
MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	Estudiantes que aplican conocimientos recibidos en mejorar o producir materiales didácticos de enseñanza y aprendizaje	- Alto costo de autopartes	- Escasos recursos económicos	- Establecer presupuesto para investigación e innovación tecnológica

VI.- OBJETIVOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS / ACCIONES ESTRATÉGICAS
<p style="text-align: center;"><u>Objetivo Estratégico</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Nº 1:</u></p> <p>Lograr el desarrollo institucional autosostenible, la modernización de los procesos y la eficiente atención personalizada; sustentada en una gestión de calidad, fortalecida en el liderazgo y en gestión colaborativa</p>	1. Actualizar e implementar los diversos documentos de gestión para el logro de la visión, misión, valores y objetivos estratégicos, conforme a la mejora continua que impulsa la institución.
	2. Mantener el Licenciamiento y acreditar todos los programas de estudios.
	3. Fortalecer el posicionamiento de la institución en la red IES-IDEX
	4. Generar mediante proyectos productivos o gestionar recursos financieros ante organismos públicos o privados para adquirir módulos y máquinas herramientas para la enseñanza e investigación aplicada.
	5. Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo de la relación de la institución con el entorno
	6. Haciendo uso de los recursos directamente recaudados implementar un plan de marketing para difundir las fortalezas, programas de estudios y demás servicios de la institución dentro del medio social, cultural, empresarial de la localidad y la región relevando el posicionamiento del IES "República Federal de Alemania".
	7. Gestionar la planificación de la infraestructura física/TIC y equipamiento
	8. Priorizar el uso de los recursos directamente recaudados en la implementación de talleres y laboratorios con nuevas tecnologías , a fin de consolidar la formación profesional de los estudiantes.
	9. Potenciar la intranet institucional para facilitar la automatización de los procesos de gestión, administrativos y de una fluida comunicación entre los diferentes estamentos y demás usuarios.
	10. Promover el uso de la biblioteca virtual e implementar la biblioteca física con bibliografía actualizada.
	11. Gestionar el clima institucional y desarrollo integral de la comunidad educativa
	12. Gestionar ante las instancias correspondientes plazas presupuestadas para jefaturas, asistentes de laboratorios, asistentes de talleres, personal de limpieza y personal de vigilancia. (DRE o MINEDU)
	13. Promover y desarrollar campañas contra la corrupción, inseguridad ciudadana, drogadicción y prostitución con participación de todos los trabajadores y estudiantes del IES "República Federal de Alemania" y las instituciones pertinentes.
	14. Realizar la Gestión de riesgos de la institución incluyendo riesgos sanitario y protocolos de bioseguridad según condiciones de contexto, priorizando el logro de aprendizajes y el bienestar de la comunidad.
	15. Fortalecer los servicios de Consejería y orientación psicopedagógica
	16. Fortalecer los procesos de gestión de información académica
	17. Realizar el seguimiento y acompañamiento a egresados y graduados
	18. Implementar un programa de supervisión y monitoreo de las actividades institucionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS / ACCIONES ESTRATÉGICAS
<p>Objetivo Estratégico N° 2: Optimizar la formación profesional técnica, con un modelo formativo híbrido de gestión colaborativa, centrada en la institución educativa, con infraestructura, equipamiento adecuado y docentes competentes.</p>	19. Actualizar e implementar documentos e instrumentos de gestión normativos para desarrollar una gestión pedagógica de excelencia enfocada al logro de los objetivos estratégicos alineados a la visión.
	20. Gestionar la planificación pedagógica y el desarrollo de los programas de estudios
	21. Gestionar las modalidades de entrega del servicio educativo de la institución bajo educación híbrida
	22. Actualizar en cada programa de estudios el Perfil de ingreso y de egreso
	23. Gestionar apoyo para las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), prácticas e inserción laboral de los estudiantes y egresados de la institución
	24. Realizar regularmente actividades de tutoría dirigidas principalmente a optimizar el rendimiento académico, evitar la deserción estudiantil, lograr la titulación, orientar hacia una buena inserción en el mercado laboral y evitar el subempleo.
	25. Promover la formación integral del estudiante promoviendo sus hábitos de lectura y cálculo, y el desarrollo de su comprensión lectora y razonamiento matemático, para generar autoaprendizaje.
	26. Optimizar el monitoreo y seguimiento permanente de las actividades académicas por parte de las autoridades responsables con la finalidad de mejorar el servicio educativo.
	27. Reorientar el Cepretec hacia un eficiente programa de nivelación académica con el único objetivo de lograr ingresantes con los pre requisitos necesarios para cada Programa de Estudios.
	28. Programar y desarrollar cursos de, capacitación y actualización en forma presencial y virtual dirigidos a egresados, estudiantes y público en general en horarios disponibles (Formación Continua) y educación híbrida
29. Ejecutar I+e+i y proyectos productivos con participación de los grupos de interés, implementándose en el instituto o en la comunidad con el fin de lograr el afianzamiento de las competencias y la articulación con el mercado laboral.	
30. Promover la actualización y capacitación permanente del equipo docente por medio de jornadas de capacitación, pasantías y talleres de intercambio de experiencias entre los docentes para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje: metodología didáctica, evaluación, uso correcto de los medios y materiales didácticos a través de recursos directamente recaudados o por convenios.	

ÉNFASIS DEL AÑO 2022

Consolidar la automatización de procesos institucionales para la implementación del modelo de excelencia, acorde a los estándares de la acreditación y el licenciamiento, y al modelo de servicio educativo de enfoque colaborativo que impulsa el MINEDU, buscando una gestión colaborativa con los aliados institucionales públicos, privados y de cooperación internacional, que permita avanzar en la investigación aplicada, emprendimiento e innovación (FAB LAB) y en el desarrollo de proyectos productivos.

VI.- METAS

6.1. DE ATENCIÓN POR PERÍODO LECTIVO

Población estudiantil proyectada para el periodo lectivo 2022- I

Semestre	Turno mañana	Turno noche	Total
I	280	280	560
III	247	223	470
V	223	180	403
Total	751	686	1433

Población estudiantil proyectada para el periodo lectivo 2022- II

Semestre	Turno mañana	Turno noche	Total
II	271	270	551
IV	237	212	449
VI	215	172	387
Total	751	686	1387

5.2. DE OCUPACIÓN

- Directora General
- Secretaria Académica
- Jefa del Área de Administración
- Jefe del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Responsable de Oficina de Bienestar y Coordinación Estudiantil
- Jefe de Unidad Académica

- Jefe de Unidad de Investigación
- 08 Jefes de Programas de Estudios
- 55 Docentes Nombrados
- 31 Docentes Contratados
- 19 Administrativos Nombrados
- 19 Administrativos Contratados

5.3. DE INFRAESTRUCTURA

. La infraestructura consta de:

- 23 aulas pedagógicas distribuidas en tres pabellones de 2 y 3 pisos
- 01 laboratorio de cómputo para soporte académico a los diferentes programas (L-07-RFA).
- 07 laboratorios de Cómputo especializado:
 - 01 Laboratorio de Contabilidad Básica (L-01-CON).
 - 01 Laboratorio de Contabilidad Avanzada (L-02-CON).
 - 01 Laboratorio de Administración de Empresas (L-03-ADM)
 - 01 Laboratorio de Sistemas Operativos y Redes-ATI (L-04-ATI).
 - 01 Laboratorio de Sistemas de Información-ATI (L-05-ATI).
 - 01 Laboratorio de Tecnologías Interactivas y Proyectos TI-ATI (L-06-ATI).
 - 01 Laboratorio de Mecánica de Producción Industrial y de Mecatrónica Automotriz (L-08-MEP/MAU)
- 08 laboratorios especializados:
 - 01 Laboratorio de Control de Procesos y Redes Industriales de Electrónica Industrial (L-09-ELO).
 - 01 Laboratorio de Atención Primaria de Enfermería Técnica (L-10-ETE).
 - 01 Laboratorio de Asistencia Básica de Enfermería Técnica (L-11-ETE).
 - 01 Laboratorio Multifuncional de Enfermería Técnica (L-12-ETE).
 - 01 Laboratorio de Automatización de Electricidad Industrial (L-13-ELI).
 - 01 Laboratorio Técnico de Mecánica de Producción Industrial (L-14-MEP).

- 01 Laboratorio de Módulos de Instrucción de Mecatrónica Automotriz (L-15-MAU).
- 01 Laboratorio Diesel de Mecatrónica Automotriz (L16-MAU).
- 10 talleres:
 - 01 Taller de Hardware y Redes de ATI (T-01-ATI)
 - 01 Taller de Máquinas y Equipos Eléctricos de ELI (T-02-ELI)
 - 01 Taller de Instalaciones Electrónicas de ELO (T-03-ELO)
 - 01 Taller de Instalaciones Eléctricas de ELI (T-04-ELI)
 - 01 Taller de Inspección General de MAU (T-05-MAU)
 - 01 Taller de Mecánica Básica de MAU (T-06-MAU).
 - 01 Taller de Motores de Combustión Interna de MAU (T-07-MAU).
 - 01 Taller de Máquina y Herramientas de MEP (T-08-MEP).
 - 01 Taller de Soldadura y Fundición de MEP (T-09-MEP)
 - 01 Taller de Rectificaciones (T-10-RFA)
- 20 ambientes para oficinas:
 - Jefatura de Contabilidad (O-01-CON)
 - Oficina de Imagen Institucional (O-02-RFA)
 - Jefatura de Administración de Empresas (O-03-ADM)
 - Cepretec (O-04-RFA)
 - Jefatura de Bienestar y Coordinación Estudiantil (O-05-RFA)
 - Jefatura de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información (O-06-ATI)
 - Jefatura de Tecnologías de la Información (O-07-RFA)
 - Jefatura de Electrónica Industrial(O-08-ELO)
 - Jefatura de Electricidad Industrial(O-09-ELI)
 - Jefatura de Enfermería Técnica(O-10-ETE)
 - Jefatura de Mecatrónica Automotriz (O-11-MAU)
 - Personal (O-12-RFA)
 - Jefatura de Mecánica de Producción Industrial (O-13-MEP)
 - Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios (O-14-RFA)
 - Abastecimiento (O-15-RFA)
 - Jefatura de Unidad Administrativa (O-16-RFA)
 - Tesorería (O-17-RFA)
 - Jefatura de Secretaria Académica (O-18-RFA)
 - Jefatura de Unidad Académica (O-19-RFA)
 - Dirección General (O-20-RFA)
- 12 Almacenes:

- Almacén del Programa de Estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información (AL-01-ATI)
- Almacén del Programa de Estudios de Electrónica Industrial (AL-02-ELO)
- Almacén del Programa de Estudios de Electricidad Industrial (AL-03-ELI)
- Almacén de material de limpieza (AL-04-RFA)
- Almacén del Programa de Estudios de Mecatrónica Automotriz (AL-05-MAU)
- Almacén del taller de máquinas y herramientas del Programa de Estudios de Mecánica de Producción Industrial (AL-06-MEP)
- Almacén del taller de soldadura y fundición del Programa de Estudios de Mecánica de Producción Industrial (AL-07-MEP)
- Almacén de Secretaria Académica (AL-08-RFA)
- Almacén del Área de Administración (AL-09-RFA)
- Almacén de Abastecimiento (AL-10-RFA)
- Almacén de Abastecimiento (AL-11-RFA)
- Almacén de Abastecimiento (AL-12-RFA)
- 07 Baterías de Baños:
 - 01 Batería para damas – Pabellón INFES (BA-01-RFA)
 - 01 Batería para varones- Pabellón INFES (BA-02-RFA)
 - 01 Batería para damas – Área Administrativa (BA-03-RFA)
 - 01 Batería para varones- Área Administrativa (BA-04-RFA)
 - 01 Batería para damas – Pabellón Central (BA-05-RFA)
 - 01 Batería para varones– Pabellón Central (BA-06-RFA)
 - 01 Batería para varones– Pabellón Mecánica (BA-07-RFA)
- Otros ambientes:
 - 01 Tópico Asistencial
 - 01 Biblioteca
 - 01 Sala de Docentes
 - 01 Cafetería
 - 01 Capilla
 - 01 Gimnasio y Masoterapia
 - 02 Casetas de Vigilancia:
 - Caseta principal – Puerta de la Av. Elvira García y García (V-01-RFA)
 - Caseta principal – Puerta de la Calle Tumbes (V-02-RFA)

- 02 Ambientes para servicios de fotocopiado.
- Otras áreas:
 - 01 Parque
 - 02 Lozas deportivas
 - 02 Patios
 - 03 Canchas deportivas de gras sintético
 - 01 Huaca arqueológica
 - 02 Playas de estacionamiento
 - Áreas verdes

INFRAESTRUCTURA DIGITAL PARA ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE (EVA):

- **REDES SOCIALES:**

Facebook:

<https://www.facebook.com/insterfal/>

Instagram

<https://www.instagram.com/repfedale/>

Youtube

<https://www.youtube.com/channel/UC-foS1tCEaQ-xjxclqDFHfg>

- **RED INSTITUCIONAL:**

Nuestro instituto está en proceso de instalación de **INTERNET CON TECNOLOGIA HFC**, que es un término que define una red de fibra óptica que incorpora tanto fibra óptica como cable coaxial para crear una red de banda ancha. En nuestros laboratorios y área administrativa de 200 Mbps en cada laboratorio. Además, contamos con una línea de FIBRA OPTICA en el Laboratorio de Arquitectura de Plataformas de Tecnología de la Información de 20 Mbps.

- **PLATAFORMA INSTITUCIONAL:**

Se cuenta con una plataforma LMS Chamillo; Plataforma Virtual de Aprendizaje. Esta Plataforma permite la creación de aulas virtuales, donde se produce la interacción entre docentes y alumnos www.campusiesrfa.com

También en nuestra página web www.istrfa.edu.pe, funciona la intranet Académica donde los estudiantes, pueden verificar sus notas de capacidades, promedios, boletas de notas, y Ficha Integral Acumulativa.

VII.- CRONOGRAMA ACTIVIDADES PROGRAMADAS AÑO 2022

Objetivo Estratégico 1 - Lograr el desarrollo institucional autosostenible, la modernización de los procesos y la eficiente atención personalizada; sustentada en una gestión de calidad, fortalecida en el liderazgo y en gestión colaborativa

Obj. específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1. Actualizar e implementar los diversos documentos de gestión para el logro de la visión, misión, valores y objetivos estratégicos, conforme a la mejora continua que impulsa la institución	1.1 Revisar y sistematizar periódicamente la normatividad vigente.	Resumen normativo elaborado	1	Documento resumen	Secretaría Académica		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	1.2. Organizar los equipos de trabajo colaborativo para la planificación estratégica institucional y la actualización de los instrumentos de gestión.	Plan de trabajo establecido para planificación institucional y actualización de instrumentos de gestión	1	PAT anual	Dirección, Jefaturas y coordinaciones		x	x	x									
	1.3. Actualizar periódicamente el PEI, Reglamento Interno, Manual de Perfil de Puestos, y otros instrumentos de gestión. coherentes con las necesidades del sector productivo y lo planificado en la visión, misión y valores institucionales.	Al menos 4 Documentos actualizados (PEI, RI, MOF, MAPRO) coherentes con las necesidades del sector productivo y lo planificado en la visión, misión y valores institucionales	4	Resoluciones directorales de aprobación	Dirección, Jefaturas y coordinaciones	x	x	x	x	x								
	1.4 Realizar seguimiento semestral y evaluación anual del PEI, y los instrumentos de gestión para elaborar planes de mejora.	1 taller de evaluación semestral del avance del PEI y otros instrumentos de gestión con el equipo directivo de la institución, que identifica acciones de mejora.	2	Consejo asesor	Dirección y Jefaturas						x						x	
	1.5 Elaborar y/o actualizar los Lineamientos del Plan de I+e+i y el Plan de Desarrollo y Sostenibilidad Económica	Lineamientos de Investigación, e Innovación (I+e+i) actualizados	1	Plan de I+e+i actualizado	Unidad académica, Unidad de investigación, coordinaciones de PE			x	x	x								
2. Mantener el Licenciamiento y acreditar todos	2.1 Retomar y/o actualizar el Plan de Gestión de la Calidad de la institución de acuerdo a las nuevas disposiciones	PE acreditados	2	Constancias de acreditación expedidas por Sineace	Comités de calidad, coordinación de PE		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

Obj. específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
los programas de estudios.*	normativas de MINEDU-SINEACE con fines de acreditación																			
3. Fortalecer el posicionamiento de la institución en la red IES-IDEX	3.1 Fortalecer el liderazgo y posicionamiento de la institución en la red IES-IDEX de acuerdo a las especialidades y/o en temas de gestión institucional	acciones para fortalecer la red IES-IDEX	2	planes e informes de actividad	Dirección general, red IES, consejo asesor	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4. Generar mediante proyectos productivos o gestionar recursos financieros ante organismos públicos o privados para adquirir módulos y máquinas herramientas para la enseñanza e investigación aplicada.	4.1 Realizar proyectos productivos de cada programa de estudios, con participación de los estudiantes y en vínculo con los grupos de interés	proyectos productivos aprobados y desarrollados con estudiantes y en alianza	8	informes técnico económicos de proyectos productivos	UA, UI, coordinación de PE			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	4.2 Gestionar donaciones en org. públicos y/o privadas para beneficio de los programas de estudios (maquinarias, equipos, otros)	donaciones recibidas de organismos públicos y/o privados	2	informes o registros de ingreso de bienes, registros gráficos	Dirección, Área de Administración, coordinación de PE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	4.3 Gestionar la búsqueda de auspicio y/o patrocinio del sector productivo a inversiones institucionales en I+e+i, servicios a estudiantes y otros	donaciones y auspicios de sector productivo	2	informes o registros de ingreso de bienes, registros gráficos	Dirección, Unidad de investigación. Oficina de Bienestar, coordinación de PE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5. Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo de la relación de la institución con el entorno	5.1 Realizar seguimiento y monitoreo de las negociaciones y convenios con actores de interés de la institución. - Coordinadores de programas de estudios y Dirección General 1 vez por semestre	Seguimiento semestral de avances de negociación y convenios con actores de interés	2	reporte semestral	Dirección, Coordinación de PE															x
	5.2 Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo de la ejecución y calidad de los proyectos de responsabilidad social institucional (proyección social)	Recojo de información de satisfacción de beneficiarios	2	consolidado de encuesta de satisfacción	Coordinación de PE															
6. Implementar un plan de marketing para difundir las	6.1 Promover y difundir la oferta formativa de la institución y sus características con el apoyo de las jefaturas de programas en	Plan de marketing implementado con la participación directa de la oficina de	1	Plan de marketing anual elaborado	Oficina de Imagen Institucional/	x	x													

Obj. específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES																	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
fortalezas, programas de estudios y demás servicios de la institución dentro del medio social, cultural, empresarial de la localidad y la región relevando el posicionamiento del IES "República Federal de Alemania", haciendo uso de los recursos directamente recaudados.	coordinación con el CEPRETEC - setiembre a diciembre 2022	Imagen Institucional y el Área de TI y las orientaciones del Consejo Asesor			Jefatura del Área de TI																		
	6.2 Elaborar y difundir publicaciones en página web y redes sociales (Facebook) sobre las fortalezas, servicios de la institución	Al menos 1 publicación en página web y redes sociales (Facebook) por mes	12	Web y Facebook institucional	Imagen, TI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	6.4 Contratar campañas de difusión por Radio y TV para CEPRETEC y examen de admisión	2 campañas de difusión por Radio y TV al año (CEPRETEC y admisión)	2	Contratos, pauta e informes	Imagen institucional, unidad administrativa	x	x	x															x
	6.5 Elaborar kit de difusión para CEPRETEC y examen de admisión: volantes, gigantografías y otros	kit de difusión distribuido	2	Volantes, gigantografías y otros medios (kit de difusión)	Imagen institucional, unidad administrativa	x	x	x															x
	6.6 Organizar y brindar charlas y participación en ferias vocacionales para estudiantes de colegios de la región	10 Charlas y ferias anuales para difundir la oferta formativa	10	Informe y Oficios	Coordinador de CEPRETEC																	x	x
7. Gestionar la planificación de la infraestructura física/TIC y equipamiento	7.1 Elaborar y/o actualizar el Plan de infraestructura física, TIC/soporte tecnológico, equipamiento y mobiliario	Plan de infraestructura física y TIC, equipamiento y mobiliario elaborado	1	Plan elaborado	Área de administración y TI		x	x	x														
	7.2 Gestionar la ampliación y/o adecuación de ambientes de aprendizaje para la formación integral de los estudiantes en coordinación con MINEDU (FABLAB)	Ambientes interactivos, módulos productivos, talleres y/o laboratorios que promueven el aprendizaje integral.	2	Ambientes de aprendizaje adecuados y/o ampliados	Dirección, Área administración, Unidad Académica y TI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8. Priorizar el uso de los recursos directamente recaudados en la implementación de talleres y laboratorios con	8.1 Revisar la normativa, trámites y gestión presupuestal para optimizar los procesos de adquisición para implementación de talleres y laboratorios con los ingresos directamente recaudados, informando a las instancia correspondiente (GRED)	análisis normativo periódico sobre procesos	1	análisis normativo elaborado y actualizado	Dirección, A. Administración	x	x	x															

Obj. específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
nuevas tecnologías, a fin de consolidar la formación profesional de los estudiantes.	8.2 Ejecutar la compra de equipos y herramientas de laboratorios y talleres con RDR	compra de equipos electrónicos y herramientas para laboratorios y talleres integrados en PAT y presupuesto anual	8	equipos y herramientas adquiridos	Dirección, A. Administración, Coordinación de PE	x	x	x	x	x	x	x						
	8.3 Promover la participación a convocatorias, fondos concursables y desarrollo de proyectos convocados por Produce, Concytec, MINTRA, Senaju y otros.	postulación e inscripción para implementación de talleres y laboratorios	1	expedientes de postulación presentados	Dirección, U. Académica, Coordinaciones y jefaturas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9. Potenciar la intranet institucional para facilitar la automatización de los procesos de gestión, administrativos y de una fluida comunicación entre los diferentes estamentos y demás usuarios.	9.1 Elaborar el plan de mejoramiento de la Intranet y supervisar su aplicación para el buen funcionamiento de los sistemas automatizados, dándole fluidez a la comunicación de usuarios	Plan anual de mejoramiento y supervisión de sistemas informáticos	1	Informe de implementación de plan	Jefe de área TI		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	9.2 Automatizar procesos de: Búsqueda de información documentaria; Inscripción postulantes; Proceso de matrícula y Resultados evaluación académica	Al menos 4 procesos automatizados	2	Sistemas automatizados	Jefe de área TI y Secretaria Académica		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
10. Promover el uso de la biblioteca virtual e implementarla con bibliografía actualizada, al igual que la biblioteca física.	10.1 Implementar uso de biblioteca virtual para incentivar el uso de sus recursos técnicos y culturales	usuarios de la biblioteca virtual	1500	Registros anuales de uso de biblioteca virtual	Jefe de área TI, U. Académica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x
	10.2 Implementar la biblioteca física de la institución	usuarios de la biblioteca física (sujeto a condiciones de bioseguridad)	100	Registros anuales de uso de biblioteca física	U. Académica			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Obj. específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
11. Gestionar el clima institucional y desarrollo integral de la comunidad educativa	11.1. Mejorar el programa meritocrático de motivación y compensación (PMMC) para los trabajadores y estudiantes, orientado a generar satisfacción en los integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo así a la consolidación de un óptimo clima institucional.	Plan de mejora continuo del (PMMC) anual elaborado e implementado	1	Reporte de implementación del PMMC anual	Dirección general y comisión ad hoc					x	x	x	x	x	x	x	x	x
	11.2. Organizar cursos de capacitación para el personal administrativo	2 cursos de capacitación	2	Informe de ejecución de cada curso realizado	A. Administración								x	x				x
	11.3 Organizar cursos de capacitación para el personal de servicio	2 cursos de capacitación	2	Informe de ejecución de cada curso realizado	A. Administración								x	x				x
12. Gestionar ante las instancias correspondientes plazas presupuestadas para jefaturas, asistentes de laboratorios, asistentes de talleres, personal de limpieza y personal de vigilancia. (GRED o MINEDU)	12.1 Gestionar plazas para ocho asistentes de laboratorio	8 expedientes para contratación de asistentes de laboratorio	8	Documentos que acreditan la gestión (solicitud, Informe, etc.)	Dirección general, A. Administración	x	x	x	x	x	x							
	12.2 Gestionar plazas para seis personal de limpieza	6 expedientes para contratación de personal de limpieza	6	Documentos que acreditan la gestión (solicitud, Informe, etc.)	Dirección general, A. Administración	x	x	x	x	x	x							
	12.3 Gestionar plazas para cuatro personal de vigilancia	4 expedientes para contratación de personal de vigilancia	4	Documentos que acreditan la gestión (solicitud, Informe, etc.)	Dirección general, A. Administración	x	x	x	x	x	x							
	12.4 Gestionar que se efective y ejecute el Proyecto de Inversión Pública (PIP) para beneficio de la institución	Solicitudes para ejecución de PIP	1	Documentos que acreditan la gestión	Dirección general	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x
13. Promover y desarrollar campañas contra la corrupción, inseguridad	13.1 Realizar campañas publicitarias a través de medios electrónicos dirigidas principalmente a jóvenes y padres de familia, a nivel institucional, local y regional	Campañas a nivel local	1	Informe de campañas	U. Académica, Oficina de bienestar, trabajadores y estudiantes										x	x	X	

Obj. específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
ciudadana, drogadicción y prostitución con participación de todos los trabajadores y estudiantes del IES "República Federal de Alemania" y las instituciones pertinentes.	13.2 Realizar campañas publicitarias a través de medios físicos y charlas dirigidas principalmente a jóvenes y padres de familia, a nivel regional	Campañas a nivel local y regional	1	informe de charlas.	U. Académica, trabajadores y estudiantes										x	x	x				
	13.3 Capacitar al personal de la institución en ISO 37001 para reforzar la práctica de valores y la detección y prevención de corrupción.	Charla de capacitación para el personal de la institución	1	informe de actividad	Dirección General												x	x			
14. Realizar la Gestión de riesgos de la institución incluyendo riesgos sanitario y protocolos de bioseguridad según condiciones de contexto, priorizando el logro de aprendizajes y el bienestar de la comunidad.	14.2 Actualizar periódicamente el plan de gestión de riesgos de la institución para incluir la atención del riesgo sanitario o de bioseguridad	Plan de gestión de riesgos actualizado	1	Documento actualizado	A. Administrativa, Coordinación de Enfermería	x	x	x													
	14.3 Aplicar el plan de gestión de riesgo incluyendo riesgo sanitario y de bioseguridad	Medidas de control de riesgo sanitario y de bioseguridad aplicadas permanentemente (mensual)	12	Medidas de control de bioseguridad implementadas	A. Administrativa, Coordinación de Enfermería, equipo de apoyo externo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
15. Fortalecer los servicios de Consejería y	Fortalecer el servicio psicopedagógico y de bienestar para la prevención de la deserción estudiantil y otras situaciones	Servicio estudiantil fortalecido y en funcionamiento	1	informe de afectación y casos atendidos COVID-19 y otros.	Área de Bienestar y Coordinación Estudiantil			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Obj. específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES																
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
orientación psicopedagógica	de salud mental ocasionadas por la pandemia COVID-19 y otros			}																		
16. Fortalecer los procesos de gestión de información académica	16.1 Continuar el ingreso de datos al Sistema de Información de Gestión Académica: Intranet y Registra, para el registro de notas conforme al calendario académico y al calendario REGISTRA	registros de notas semestral conforme al calendario académico	2	reportes de notas semestrales	Jefe de TI y secretaria académica											X						X
	16.2 Gestionar la información de ingreso de estudiantes y soporte en la plataforma institucional IES RFA.	plataforma institucional con información de ingreso de estudiantes y soporte actualizada mensualmente	10	reportes mensuales de plataforma institucional	Jefe de TI y secretaria académica			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17. Realizar el seguimiento y acompañamiento a egresados y graduados	17.1 Continuar con el ingreso de datos al Sistema de seguimiento de egresados: CONECTA y hacer llegar sugerencias de mejora a MINEDU para la creación y mantenimiento de base de datos de egresados y graduados de la institución.	registro CONECTA remitido a MINEDU según cronograma establecido	10	registro CONECTA	Secretaría Académica y Jefe de TI		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	17.2 Establecer los lineamientos del Plan de seguimiento y apoyo a egresados del IES RFA para la inserción laboral	Lineamientos establecidos y actualizados	1	Documento de lineamientos	Jefe de Unidad Académica		X	X	X	X												
	17.3 Gestionar apoyo para las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), prácticas e inserción laboral de los estudiantes y egresados de la institución	Convenios y acuerdos de apoyo establecidos	8	Documentos de acuerdos y expedientes	Área de Bienestar y Coordinación Estudiantil, coordinación PE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18. Implementar un programa de supervisión y	18.1 Elaborar y ejecutar el Plan de Supervisión y Monitoreo anual	PSM ejecutado anualmente	1	Informe anual de PSM	Unidad Académica, coordinación PE		X	X														

Obj. específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
monitoreo de las actividades institucionales.	18.2 Acompañar y supervisar la ejecución y la calidad de las actividades institucionales, evaluando la aplicación del PSM anual de las actividades académicas y administrativas	Actividades institucionales académicas y administrativas evaluadas anualmente	1	Informe de evaluación de PSM	Consejo asesor															x	
	18.3 Revisar anualmente el cumplimiento del PEI	PEI evaluado semestralmente	2	informes de evaluación o planes de mejora	Consejo asesor																

Objetivo Estratégico 2 - Optimizar la formación profesional técnica, con un modelo formativo híbrido de gestión colaborativa centrado en la comunidad de la institución educativa, con infraestructura, equipamiento adecuado y docentes competentes.

Objetivos específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES																
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
19. Actualizar e implementar documentos e instrumentos de gestión normativos para desarrollar una gestión pedagógica de excelencia enfocada al logro de los objetivos estratégicos alineados a la visión.	19.1 Implementar el modelo de Excelencia en el IES, según los adelantos tecnológicos y pedagógicos.	modelo de excelencia implementado	1	informe de comité de calidad	Coordinación de PE															x		
	19.2 Elaborar y difundir la directiva de actividades académicas de cada año (2022).	Directiva difundida en comunidad educativa	1	Directiva aplicada	Unidad académica, coordinación de PE		x	x														
	19.3 Elaborar y ejecutar el plan de supervisión académica (periodo 2022-I y 2022-II)	Plan de supervisión en implementación	10	Informe de supervisión	Unidad académica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	19.4 Planificar el Inicio de actividades académicas, periodo 2022-I y 2022-II	Inicio de actividades por semestre	1	Informe de inicio de actividades	Unidad académica		x	x				x										
	19.5 Formulación y actualización de documentos de planificación pedagógica: Propuesta pedagógica, PCC, itinerario formativo, otros.	PCC, itinerario formativo actualizados	2	documentos actualizados	Unidad académica, coordinación de PE		x	x	x													
	19.6 Planificar y programar la ceremonia de clausura del año lectivo (2022)	Programa de clausura ejecutado	1	clausura	Unidad académica																	x
20. Gestionar la planificación pedagógica y el desarrollo de los programas de estudios	20.1 Realizar la revisión y análisis de las normativas MINEDU sobre los aspectos de planificación pedagógica que atañen al IDEX y a la red IES (homologación al Marco Nacional de Cualificaciones -MNC y otros)	Resumen normativo elaborado sobre aspectos pedagógicos	1	documentos de resumen / análisis normativo	Unidad Académica, secretaría académica		x	x	x													
	20.2 Actualizar el alineamiento de los documentos de gestión pedagógica institucional a la normatividad vigente (LAG, CNOF, otros)	Documentos pedagógicos: PCC, itinerario formativo, otros actualizado	2	documentos actualizados	Unidad académica, coordinación de PE	x	x	x	x													
	20.3 Actualizar y alinear los documentos de planificación pedagógica de los programas de estudio a la normatividad vigente	Programas de estudios aplican normativa actualizada	8	documentos PE	Unidad académica, coordinación de	x	x	x														

Objetivos específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES																					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
					PE, con apoyo del consejo asesor																						
	20.4 Actualizar los contenidos de la oferta formativa al contexto de emergencia por la pandemia y a la realidad regional	contenidos de PE actualizados a pandemia y realidad regional	8	documentos con contenidos alineados	Coordinadores de programas de estudios																						
21. Gestionar las modalidades de entrega del servicio educativo de la institución bajo educación híbrida	21.1 Adecuar el servicio educativo a las modalidades de servicio: presencial, semipresencial, a distancia, de acuerdo con el contexto vigente y requerimientos del logro de competencias.	modalidades de entrega de servicios actualizadas anualmente o según necesidad.	1	lineamientos de servicio educativo	Unidad académica, coordinación de PE, con apoyo del consejo asesor	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	21.2 Continuar aplicando estrategias innovadoras: aprendizaje/ acompañamiento entre pares, uso de metodologías ágiles, videos interactivos, etc. para la generación y gestión de conocimientos de los estudiantes	estrategias innovadoras y buenas prácticas integradas en programas de formación	8	planes de sesión e informes	docentes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
22. Actualizar en cada programa de estudios el Perfil de ingreso y de egreso	22.1 Evaluar las condiciones de convalidación de competencias previas de CETPRO y colegios de secundaria técnica, en función del perfil de ingreso por programa de estudio.	Lineamientos de convalidación de competencias previas establecido por programas de estudio	1	documento de condiciones de convalidación	Coordinadores de Programa con Jefe de Unidad Académica																						
	22.2 Coordinar con la red de instituciones de formación (CETPRO y colegios) la articulación de competencias previas requeridas para llevar estudios en la institución.	Documento de articulación de competencias previas requeridas presentada a red IES	1	informe de reunión de presentación o constancias de envío	Dirección general, Unidad Académica																						
	22.3 Realizar validación y retroalimentación con el sector productivo y otros actores del contexto regional de los programas de estudio actualizados	PE validados con sector productivo y otros actores	3	informe de eventos de validación.	Coordinadores de Programa con Jefe de Unidad Académica y Dirección General																						

Objetivos específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
23. Gestionar apoyo para las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), prácticas e inserción laboral de los estudiantes y egresados de la institución	23.1 Firmar o actualizar convenios con empresas e instituciones de la región para coberturar eficientemente las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes.	convenios con empresas e instituciones para coberturar EFSRT de cada programa de estudios	8	Documentos de convenios firmados por los representantes legales de ambas partes	Dirección general, Coordinadores de PE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	23.2 Vincular los procesos de formación con bolsas de empleo y servicios de inserción laboral, y CITES	Acuerdos y/o alianzas establecidas con al menos 2 bolsas de empleo, servicios de inserción o CITES	2	Documentos de acuerdos y expedientes	Dirección general, Coordinadores de PE, Unidad de Bienestar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
24. Realizar regularmente actividades de tutoría dirigidas principalmente a optimizar el rendimiento académico, evitar la deserción estudiantil, lograr la titulación, orientar hacia una buena inserción en el mercado laboral y evitar el subempleo.	24.1 Elaborar y ejecutar los planes semestrales de tutoría dirigidos al grupo de estudiantes a cargo.	100% docentes ejecutan plan de tutoría	100	planes e informes de tutoría	Docentes, U. Académica, U. Bienestar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	24.2 Hacer seguimiento de la mejora del rendimiento académico y disminución de la deserción estudiantil: acompañar y monitorear el proceso y los logros de aprendizaje, evaluar el aprendizaje, brindando soporte y retroalimentación permanente.	50% Mejora del índice de permanencia anual del estudiante.	50	informes de tutoría y estadísticas	Docentes, U. Académica, U. Bienestar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	24.3 Brindar orientación para la titulación de los estudiantes	100% estudiantes reciben orientación sobre titulación	100	informes de supervisión de tutoría / estadísticas de titulación	S. Académica, docentes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	24.4 Promover el incremento de la inserción laboral de egresados y recoger dicha información.	incremento de inserción laboral de egresados (información recogida por la institución)	20	reportes de inserción laboral	U. Académica, U. Bienestar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
25. Promover la formación integral del estudiante promoviendo sus hábitos de lectura y cálculo, y el desarrollo de su comprensión lectora y razonamiento matemático, para	25.1 Planificar, organizar y ejecutar una jornada semanal dirigidas a los estudiantes, para crear hábitos de lectura y cálculo en los semestres I y II de cada programa de estudios	2 jornadas semanales, durante el año por programa de estudios	2	informes de jornadas, evidencias gráficas, premios	Docentes, U. Académica, Coordinadores de PE						x	x				x	x
	25.2 Organizar eventos competitivos que motiven a los estudiantes hacia el autoaprendizaje, la comprensión lectora y el	2 eventos al año	2	informes de eventos, premiaciones	Docentes, U. Académica, Coordinadores de PE												x

Objetivos específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	opciones de trabajo en gestión colaborativa con CEPRETEC																	
28. Programar y desarrollar cursos de capacitación y actualización en forma presencial y virtual dirigidos a egresados, estudiantes y público en general en horarios disponibles (Formación Continua) y educación híbrida	28.1 Adecuar el servicio educativo a las modalidades de servicio: presencial, semipresencial, a distancia, de acuerdo con el contexto vigente y requerimientos del logro de competencias. Consejo asesor - enero a diciembre 2022	Servicio adecuado a modalidades presencial, semi presencial y a distancia, anualmente	1	documentos de la institución	Consejo asesor	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	28.2 Organizar mínimo 8 cursos al año de capacitación o actualización, uno por cada Programa de estudios, en forma presencial o a distancia (educación híbrida) para egresados, estudiantes o público en general	Mínimo de 8 cursos anuales, presenciales o virtuales	8	Informes de la ejecución de cada curso realizado.	Dirección, U. Académica, Coordinaciones y jefaturas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
29. Ejecutar I+e+i y proyectos productivos con participación de los grupos de interés, implementándose en el instituto o en la comunidad con el fin de lograr el afianzamiento de las competencias y la articulación con el mercado laboral.	29.1 Definir procesos de Investigación emprendimiento e innovación (I+e+i) según autoevaluación y alcance institucional	Lineamientos institucionales de Investigación, emprendimiento e innovación I+e+i elaborados y actualizados	1	documento de lineamientos	Consejo asesor	x	x	x	x	x								
	29.2. Gestionar las políticas de fomento y desarrollo de I+e+i con el apoyo de MINEDU, PMESUT y otros	Políticas institucionales de promoción de I+e+i definidas y en implementación	1	acciones de I+e+i informadas	Consejo asesor			x	x	x	x							
	29.3 Incorporar las buenas prácticas en I+e+i a nivel nacional e internacional	Buenas prácticas de I+e+i integradas en programas de estudios	8	PE que integran buenas prácticas I+e+i	Coordinadores de PE, docentes								x	x	x	x	x	x
	29.4 Ejecutar una feria anual de exposición de innovaciones tecnológicas.	Feria anual de exposición de innovaciones tecnológicas por aniversario	1	informe de feria	Consejo asesor									x	x	x		
	29.5 Promover la participación activa de los estudiantes de III a VI semestres en proyectos productivos	8 PE con propuestas de proyectos productivos que involucran a estudiantes	8	proyectos productivos aprobados por PE	Coordinadores de PE, docentes			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Objetivos específicos / Acciones estratégicas	Acciones operativas	INDICADORES	Meta 2022	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE	MESES												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
30. Promover la actualización y capacitación permanente del equipo docente por medio de jornadas de capacitación, pasantías y talleres de intercambio de experiencias entre los docentes para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje: metodología didáctica, evaluación, uso correcto de los medios y materiales didácticos a través de recursos recaudados o por convenios.	30.1 Participar de la capacitación en gestión institucional del PMESUT - 8 seleccionados - Abril a Mayo	Docentes capacitados por PMESUT en gestión institucional	8	informes, lista de asistencia	equipo docente seleccionado	x	x	x	x									
	30.2 Realizar la réplica de la capacitación en gestión institucional recibida del PMESUT a los equipos docentes de la institución. 8 seleccionados - Abril a Mayo	Réplica de capacitación en gestión institucional realizada	1	informe de réplica, lista de asistencia	equipo docente seleccionado				x	x								
	30.3 Participar de la capacitación específica en manejo de equipos nuevos e innovación aplicada para uso de FABLAB	Docentes capacitados por PMESUT para uso de FABLAB (mínimo)	2	informes, lista de asistencia	Dirección general y Jefe de MEP y unidad de investigación	x	x	x	x	x	x							
	30.4 Realizar las réplicas de los cursos de FAB LAB integrando a todos los programas de estudios.	Réplica de capacitación en FABLAB realizada	1	informe de réplica, lista de asistencia	Jefe de MEP y unidad de investigación					x	x	x	x	x	x	x	x	
	30.5 Gestionar ante organismos nacionales/internacionales fuentes de financiamiento para capacitar a docentes en su especialidad, investigación tecnológica e innovaciones.	expedientes elaborados para gestión	1	expedientes elaborados	Consejo asesor			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	30.6 Realizar jornadas de capacitación sobre temas didácticos e innovación tecnológica, por lo menos una al año.	jornadas de capacitación sobre temas didácticos e innovación	1	informe de jornadas	Unidad de investigación y TI		x	x										
	30.7 Efectuar pasantías para el 70% de docentes.	20% de docentes participa de pasantías promovidas por la institución	20%	informe de pasantías	Consejo asesor					x	x	x	x					
	30.8 Realizar 2 talleres anuales de intercambio de experiencias entre docentes.	2 talleres anuales de intercambio de experiencias	2	informes de intercambios	Unidad de investigación y TI					x	x	x	x					
	30.9 Realizar seguimiento a la capacitación docente y brindar retroalimentación en su posterior aplicación para beneficio de los estudiantes.	Plan de seguimiento a la aplicación de capacitación docente	1	informe de seguimiento	Jefe de Unidad Académica, Unidad de investigación y TI			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

VIII.- PRESUPUESTO:

El presupuesto que dispone el IES "RFA" para la ejecución del PAT, proviene de los Recursos Directamente Recaudados y de Proyectos Productivos.

VIII. SEGUIMIENTO DEL PAT Monitoreo (ley 30512 art.30)

El Plan de Trabajo, será evaluado por el Consejo Asesor

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La Directora General evaluará los informes parciales de ejecución del Plan de Trabajo respecto al desarrollo de cada actividad y verificará el estado de avance, según lo programado en forma mensual, trimestral o semestral.

Al término del año académico 2022, la Directora General procederá a evaluar el informe anual en base a los logros obtenidos. El mismo informe también será evaluado por el Consejo Asesor.

8.2. PERSONAL RESPONSABLE:

El personal responsable está constituido por:

- Jefe de Unidad Académica
- Secretaria Académica
- Jefa del Área de Administración
- Jefe de Unidad de Investigación
- Jefe del Área de Tecnologías de la Información
- Responsable del Área Bienestar y Coordinación Estudiantil
- Coordinadores de Programas de Estudios

8.3. SEGUIMIENTO

Se presentarán los informes en forma trimestral, semestral y anual para su correspondiente evaluación.